



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 22 de febrero de 2021

Número 5724

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De la Comisión de Igualdad de Género, a la reunión de junta directiva, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el lunes 22 de febrero, a las 13:00 horas
- 2** De la Comisión de Salud, a la reunión de junta directiva, en modalidad virtual, que se realizará el lunes 22 de febrero, a las 16:00 horas
- 2** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 23 de febrero, a las 11:00 horas
- 3** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo, en modalidad semipresencial, el martes 23 de febrero, a las 12:00 horas
- 3** De la Comisión de Vivienda, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial, el martes 23 de febrero, a las 13:00 horas, hora del centro del país
- 3** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimocuarta reunión plenaria, semipresencial, por celebrarse el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 4** De la Comisión de Igualdad de Género, a la vigésima primera sesión plenaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 4** De la Comisión de Marina, a la decimosexta reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas
- 5** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas
- 6** De la Mesa Directiva, a la presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2021, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Invitaciones

- 7** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *La presencia de la mujer en los órganos de impartición de justicia*, dictada por la doctora Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se llevará a cabo el lunes 8 de marzo, a partir de las 14:00 horas

Lunes 22 de febrero

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión de junta directiva, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el lunes 22 de febrero, a las 13:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, a fin de coordinar la vigésima primera sesión ordinaria.

Atentamente
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión de junta directiva, en modalidad virtual, que se realizará el lunes 22 de febrero, a las 16:00 horas.

Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y certificación de quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Presentación de la diputada Carmen Medel Palma como Presidenta de la Comisión de Salud.
- 4) Informe de los trabajos sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.
- 5) Asuntos generales.
- 6) Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Carmen Medel Palma
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 23 de febrero, a las 11:00 horas, en el mezzanine Norte del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la tercera reunión extraordinaria, y de la decimosexta, decimoséptima, decimooctava y decimonovena reuniones ordinarias
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
 - a) En sentido negativo, de la iniciativa que reforma el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano.
 - b) A la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Gobernación, a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas, a las y los presidentes municipales y a las y los titulares de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a difundir ampliamente el protocolo con recomendaciones a iglesias, agrupaciones y asociaciones religiosas para su reapertura gradual, ordenada y cauta; así como a emprender acciones con sus áreas responsables a fin de garantizar el cumplimiento del mencionado procedimiento, suscrita por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto de Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
- V. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo, en modalidad semipresencial, el martes 23 de febrero, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisión de los expedientes legislativos susceptibles de aprobarse en el presente periodo ordinario de sesiones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial, el martes 23 de febrero, a las 13:00 horas, hora del centro del país, a través de la plataforma zoom, y presencial en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décimo quinta reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el martes 8 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte, del edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expediente 9437.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada. Expediente 9422.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda. Expediente 10171.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda en relación con el Informe del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimocuarta reunión plenaria, semipresencial, por celebrarse el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine sur (edificio A, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 29, 73 y 107 de la Ley de Migración, propuesta por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;

b) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 110 de la Ley de Migración, propuesta por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y

c) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2 Bis de la Ley de Migración, propuesta por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la vigésima primera sesión plenaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimosexta reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación quinto informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa que reforma el artículo 60. de la Ley Federal del Mar, suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PRD.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma los artículos 23 Bis y 33 de la Ley de Puertos a cargo de la diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Mónica Almeida López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas, en modalidad semipresencial, en el ala norte del mezzanine del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de los siguientes dictámenes:

a. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a través de la Profepa, a realizar las investigaciones y visitas de verificación ante posibles daños ambientales y a la salud por parte de las termoeléctricas Del Golfo y Peñoles, así como de la empresa Cemex de México, SAB de CV, ubicadas en San Luis Potosí. Presentada por el diputado José Ricardo Delsol Estrada, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

b. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 32 gobiernos y congresos locales, a implementar acciones de inspección y vigilancia, y legislar sobre la comercialización de animales de compañía. Presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

c. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, en coordinación con la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, a publicar el Programa Especial sobre Cambio Climático 2020-2024, en cumplimiento con la Ley General de Cambio Climático. Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, integrante del Grupo Parlamentario del PVEM.

d. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que, por conducto de la Profepa, se realicen las investigaciones y visitas de verificación necesarias ante los posibles daños ambientales derivados del uso de dinamita por parte de la empresa Cemex de México, SAB de CV, en la reserva Sierra de Abra Tanchipa, en las Palmas, municipio de Tamuín, San Luis Potosí. Presentada por el diputado José Ricardo Delsol Estrada, del Grupo Parlamentario de Morena.

e. Proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a los 32 gobiernos locales a implementar y, en su caso, fortalecer campañas de concientización, adopción, y esterilización de animales de compañía y animales en situación de calle, así como fomentar la cultura del trato digno y respetuoso, e investigar y, en su caso sancionar a los responsables del maltrato y envenenamiento de los animales de compañía en situación de calle. Presentada por el diputado Ariel Rodríguez Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

f. Proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a Semarnat para que, por conducto de la Conabio, en ejercicio de sus funciones y facultades, haga públicos los avances sobre el “Mecanismo Interinstitucional de Integración de la Biodiversidad” contemplado en la “Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030”. Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

A la presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2021, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo 2020.

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República y a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles de connotación deportiva, técnica, científica y cultural, además de instituciones representativas de la sociedad y personas físicas, siempre y cuando éstas sean por lo menos tres las que propongan alguna candidatura, a presentar las candidaturas de las personas susceptibles de ser reconocidas con la Medalla al Mérito Deportivo 2021 de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La Medalla se otorgará anualmente a personas ciudadanas mexicanas, destacadas por su actuación y trayectoria en el deporte, así como a aquellas que se hayan destacado en el fomento, la protección o el impulso del deporte social; o cuyos actos deportivos en favor de éste, hayan distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional conforme a las siguientes:

Bases

1. Este año, en atención a las restricciones sanitarias, las propuestas de candidaturas deberán ser inscritas en el micrositio de la Medalla al Mérito Deportivo, mismo que se habilitará en las fechas establecidas en la presente convocatoria, dentro del portal oficial de Cámara de Diputados.

Adicionalmente, las propuestas de candidaturas podrán ser enviadas por correo certificado o mensajería con acuse de recibo, dirigido a la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque,

Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5080 y 59630.

2. Si la inscripción se realiza a través del micrositio, los documentos que sustentan la propuesta deberán ser adjuntados en formato PDF, por separado, con un tamaño máximo de 20 megabytes; de optar por el envío mediante correo certificado o mensajería dicha misiva deberá estar acompañada de los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética.

3. Los documentos que sustentan la propuesta de candidatura son los siguientes:

A. Escrito o carta de presentación que deberá estar firmado por la o el proponente o titular o titulares de las instituciones que propongan la candidatura, además de contener los siguientes datos:

a. Datos generales de la institución promovente:

i. Designación o nombre completo de identificación de la institución;

ii. Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

iii. Números telefónicos;

iv. Portal o página electrónica en caso de contar con ellos.

b. Datos generales de la persona candidata:

i. Nombre completo;

ii. Edad;

iii. Profesión o actividad que desempeña;

iv. Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

v. Número telefónico y celular;

vi. Portal o página de electrónica, en caso de contar con la misma.

B. Exposición de motivos, breve, por la cual se promueve la candidatura.

C. Copia certificada del acta de nacimiento;

D. Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la persona candidata;

E. Copia de los comprobantes de estudios realizados por la persona candidata, y

F. Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del mérito deportivo.

Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

4. La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

5. Una vez que la Secretaria de la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictaminar; y a la Comisión de Deporte para opinión, a efecto de seleccionar la candidatura ganadora de la Medalla al Mérito Deportivo 2021.

6. La información relativa a los datos personales de la presente convocatoria se protegerá y resguardará en términos de la legislación aplicable con el apoyo de la Unidad de Transparencia.

7. Será el Pleno de la Cámara, el órgano colegiado que aprobará el decreto por el que se otorgará el reconocimiento al Mérito Deportivo 2021 para reconocer el trabajo de quien resulte condecorada o condecorado.

8. La Medalla al Mérito Deportivo 2021 será entregada en sesión solemne preferentemente en el mes de abril de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de su Reglamento.

9. Las candidaturas que pasen a la etapa de análisis y resolución se les reconocerá su participación a través de un documento por escrito de conformidad con el artículo 27 de su Reglamento.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 8 de diciembre de 2020.

Diputados: Dulce María Sauri Riancho (rúbrica), presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica), Xavier Azuara Zúñiga (rúbrica), María Sara Rocha Medina (rúbrica); secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez (rúbrica), Karen Michel González Márquez (rúbrica), Martha Hortensia Garay Cadena (rúbrica), Julieta Macías Rábago (rúbrica), Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica), Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica), Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica).

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *La presencia de la mujer en los órganos de impartición de justicia*, dictada por la doctora Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se llevará a cabo el lunes 8 de marzo, a partir de las 14:00 horas, a través de la plataforma Zoom.

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>